



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

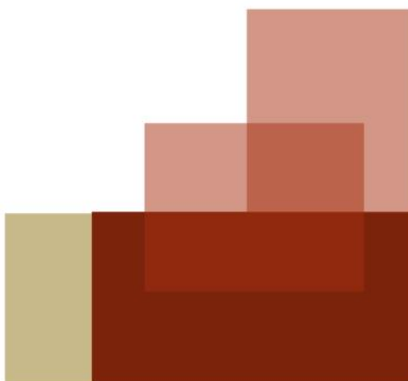


Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)

Ejercicio fiscal 2024

Resumen Ejecutivo

PAE 2025



RESUMEN EJECUTIVO

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados se aplicó al **Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)**, a cargo de la Secretaría de Bienestar; la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI); el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA); la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE); y el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM); y se realizó retomando los Términos de Referencia (TdR) avalados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche (SECONT); de la misma manera, la evaluación se realiza con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales de la administración pública del Estado de Campeche y en la regulación específica en materia de evaluación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que ha establecido para la evaluación de los programas presupuestarios.

El objetivo general de esta Evaluación de Consistencia y Resultados es evaluar la consistencia y orientación a resultados del “Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)”, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Asimismo, de manera específica se pretende analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/ o estatales; si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, si ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; además se analizará los principales procesos del fondo en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas; se identificará si el fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y sus resultados, y se examinará los resultados del fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Para el desarrollo del proceso de evaluación del fondo se consideró la normatividad estatal, así como la información solicitada y proporcionada por los Entes Públicos Responsables del fondo; con base en esto, los principales resultados de la evaluación realizada al Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), se señalan a continuación:

En primera instancia se encuentra el apartado de **Diseño**, en el que se identificó que el FISE cuenta con un documento de diagnóstico con la estructura propuesta por la SHCP actualizado en el ejercicio fiscal 2024; en dicho documento se define la población que

presenta el problema como un hecho negativo e incluye a la población que presenta el problema (población potencial). En el mismo orden de ideas, se observó que el diagnóstico cuenta con una frecuencia de actualización anual.

Por su parte, el FISE cuenta con una estructura del árbol del problema, misma que establece de manera correcta las causas y efectos del problema público de acuerdo con lo establecido en la MML. En el mismo sentido, el diagnóstico del fondo documenta la cuantificación y características de la población potencial, sin embargo, no se señala la ubicación territorial.

Continuando con el análisis, el FISE cuenta con una justificación teórica y empírica documentada en el diagnóstico, la cual sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo; asimismo, se documentan los efectos positivos atribuibles, los cuales se ven reflejados en los resultados de carencias que publica el CONEVAL. Finalmente, el diagnóstico expone la metodología utilizada para determinar que la alternativa es la óptima.

En lo que respecta al análisis de la contribución del fondo con las metas y objetivos estatales, el FISE cuenta con un documento en el que se establece la vinculación con la planeación estatal, de manera específica, el nivel Propósito del fondo se vincula con el Objetivo estratégico 3.1 correspondiente a la Misión 3 del Plan Estatal de Desarrollo 2024 -2027; en el mismo orden de ideas, se vincula con el Programa Sectorial de Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022 – 2027, específicamente con el Objetivo 1. No obstante lo anterior, se identificó que el fondo también contribuye al Objetivo 4 de la Misión 3 y con el Objetivo 2 de la Misión 4 del PED. Con relación a la vinculación con los ODS, el FISE contribuye al ODS 1 “fin de la pobreza”, ODS 2 “hambre cero”, ODS 6 “agua limpia y saneamiento”, ODS 7 “energía asequible y no contaminante”, ODS 9 “industria, innovación e infraestructura” y ODS 11 “ciudades y comunidades sostenibles”.

En lo concerniente al análisis de las poblaciones, el FISE documenta la definición de las poblaciones potencial y objetivo en el diagnóstico; asimismo, se cuantifica a la población potencial, sin embargo, la cuantificación de la población objetivo se encuentra en el reporte de avance físico financiero del fondo. Al respecto, se tuvo evidencia de que ambas poblaciones cuentan con una misma unidad de medida. No obstante, no se señala la metodología utilizada para realizar la cuantificación. Cabe mencionar que la frecuencia de actualización de las poblaciones es bienal.

En lo que respecta al padrón de beneficiarios, el FISE cuenta con las MIDS, en las cuales se registran las características de los beneficiarios y el tipo de apoyos que les son otorgados, así como la clave de cada localidad en que son entregados. En el mismo sentido, el FISE recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.

Con relación al análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados, se identificó que el 92 por ciento de las Actividades, el 83 por ciento de los Componentes, el nivel Propósito y el nivel Fin se encuentran en el documento normativo del fondo, mismo que corresponde a los lineamientos del FAIS. Por su parte, las fichas técnicas cuentan con todas las características para identificar a los indicadores. En cuanto al análisis e las metas, el 96 por ciento son de desempeño y el 57 por ciento son factibles.

Por otra parte, se identificó que el FISE es coincidente con el Pp 056 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) y complementario con el Pp 025 Desarrollo Integral del Suelo y Vivienda perteneciente a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).

Posteriormente se encuentra el apartado de **Planeación y Orientación a Resultados**, en el que se observó que el fondo no cuenta con un plan estratégico que contemple el mediano y largo plazo, así como los resultados de los indicadores a nivel Fin y Propósito que se esperan alcanzar. No obstante, las áreas responsables del FISE documentan los Programas Operativos Anuales por cada componente que atienden. Dichos documentos son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa; asimismo, integran las metas calendarizadas en cada trimestre del ejercicio fiscal, no obstante, no se tuvo evidencia de que se cuente con un procedimiento conocido por todos los responsables del programa para la realización de dichos instrumentos.

En el mismo orden de ideas, el FISE ha sido sujeto a ocho procesos de evaluación desde el 2017, cuyos resultados han contribuido a la realización de cambios sustantivos del fondo con la finalidad de mejorar su gestión y operación; asimismo, el procedimiento para llevar a cabo dichas evaluaciones se encuentra documentado en el Manual de Procedimientos de la SECONT. Finalmente, se tuvo evidencia de que las unidades responsables participan en dichos procesos de evaluación.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas en ejercicios anteriores, se tuvo evidencia de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados del proceso de evaluación del 2022, siendo los de la SDA los que se atendieron en su totalidad, no obstante, la Secretaría de Bienestar justificó la no realización de los ASM que tuvo a su cargo. Asimismo, se tuvo evidencia de los ASM derivados del proceso realizado en 2023, los cuales tuvieron un avance del 100 por ciento. Finalmente, los ASM derivados del proceso del 2024 no han sido atendidos aun, ya que están programados para noviembre de 2026. Es importante señalar que con la atención de los ASM se han logrado los resultados establecidos.

Continuando con el análisis, se tuvo evidencia de que el FISE recolecta información sobre los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios, lo cual se documenta en las MIDS,

asimismo, recolecta la información socioeconómica de los beneficiarios mediante la aplicación de una encuesta. Asimismo, el FISE recolecta información para monitorear su desempeño a través de los reportes trimestrales de los indicadores estratégicos y de gestión, los cuales plasman información oportuna, pertinente y confiable, asimismo, esta sistematizada, actualizada y disponible en los portales electrónicos del Estado de Campeche.

Posteriormente se encuentra el apartado de **Cobertura y Focalización**, en el que se identificó que el FISE cuenta con una estrategia de cobertura consistente con el diagnóstico del fondo y que incluye la definición de la población objetivo y considera metas de cobertura en el mediano y largo plazo. Asimismo, el FISE cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo por medio de los lineamientos del FAIS. Finalmente se tuvo evidencia de la evolución de la cobertura del FISE por medio de los proyectos que fueron ejecutados en el ejercicio evaluado.

Con relación al apartado de **Operación**, sin embargo, no se tuvo evidencia de los diagramas de flujo que muestren los procesos generales para cumplir con los Componentes del FISE, así como los procesos clave en la operación del programa; lo anterior derivado de que el Manual de Procedimientos del fondo está en proceso de elaboración. Aunado con lo anterior, el FISE no cuenta con un diagnóstico de necesidades en materia de infraestructura social.

De manera específica, los responsables del fondo señalan que las actividades para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se encuentran en el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, asimismo, se describen las actividades a realizar para la selección de beneficiarios; en el mismo orden de ideas, se identificaron las actividades que realiza la SDA para otorgar los apoyos a los beneficiarios; continuando con el análisis, los responsables del fondo proporcionaron el formato mediante el cual se reporta la información para la captura del SRFT como justificación para realizar el seguimiento de los proyectos. Sin embargo, las actividades antes mencionadas no se encuentran documentadas en procedimientos (diagramas de flujo) por lo que en consecuencia, no se cuenta con mecanismos para su verificación.

Por su parte, no se tuvo evidencia de que los lineamientos del FAIS en el 2024 presenten cambios sustantivos en la manera en que se otorgan los apoyos a los beneficiarios; asimismo, de acuerdo con la información proporcionada por los responsables del programa, no se reportaron problemas en la gestión de los recursos del FISE durante el 2024.

En lo relativo al registro de operaciones programáticas y presupuestales, el FISE cuenta con una clasificación del gasto por capítulo del gasto, en el que se identificó que el 53 por ciento de los recursos se destina al capítulo 6000, el 46 por ciento al capítulo 4000 y el 1 por ciento

al capítulo 3000. En cuanto al cálculo del costo unitario, se tuvo evidencia de los reportes trimestrales de obras realizadas con el FISE en 2024, mismo que contiene la inversión por obra, número de beneficiarios y ubicación. No se omite señalar que la fuente de financiamiento del FISE es Federal en su totalidad.

En lo concerniente a la sistematización de la información, el FISE cuenta con fuentes confiables que permiten verificar o validar la información capturada, asimismo, tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables, proporcionan información al personal involucrado en cada proceso y la información está integrada.

En lo relativo a los avances de los indicadores, nueve de ellos no tuvieron avances significativos, mientras que el resto tuvieron avances del 100 por ciento del avance.

Continuando con el análisis, el FISE cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ya que los lineamientos del FAIS se publican en el portal electrónico de la SEMAIG, asimismo, se publican los resultados principales en el SEI; además de lo anterior, el fondo cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo con la normatividad aplicable. Finalmente, el fondo propicia la participación ciudadana por medio de los comités de participación social.

En lo que respecta al apartado de **percepción de la población atendida**, el FISE cuenta con las actas de entrega – recepción de los apoyos, los cuales firman los beneficiarios a satisfacción, dicho documento no induce las respuestas, corresponden a las características de la población atendida y arrojan resultados representativos.

Por su parte, en el apartado de **medición de resultados**, se identificó que el Pp documenta los resultados de Fin y de Propósito a través de los indicadores de la MIR y con evaluaciones que no son de impacto. Por lo anterior, se identificó un retroceso en el resultado del nivel Fin, sin embargo, el nivel propósito tuvo resultados significativos.

Finalmente, no se tuvo evidencia de que el FISE haya realizado una evaluación de impacto que compare un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares.

Valoración Final

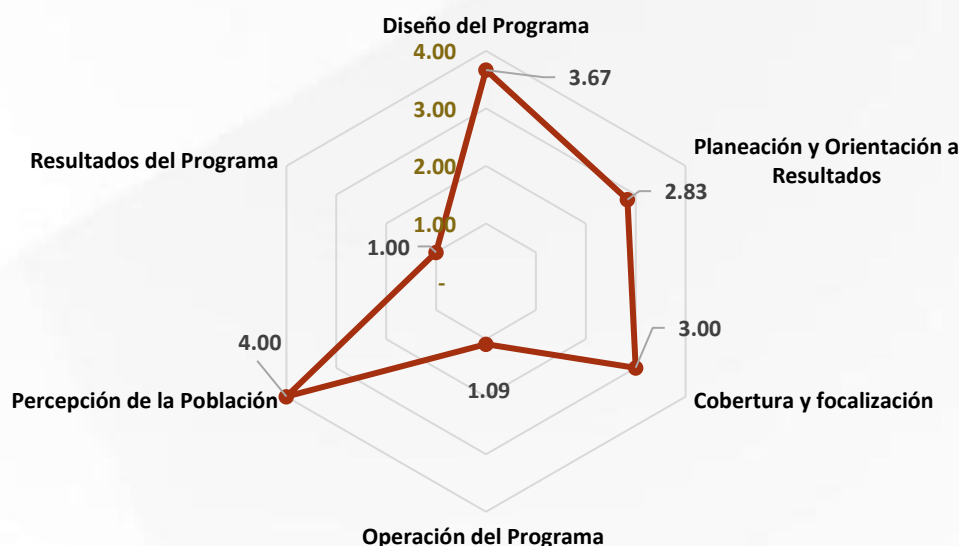
Por lo anterior, se obtuvieron las siguientes valoraciones (en la escala del 1 al 4) para cada apartado:

- i) Diseño del programa (3.67);

- ii) Planeación y orientación a resultados del programa (2.83);
- iii) Cobertura y focalización del programa (3.00);
- iv) Operación del programa (1.09);
- v) Percepción de la población atendida del programa (4.00);
- vi) Medición de Resultado del programa (1.00),

La valoración de la evaluación de Consistencia y Resultados para el “Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)”, es de **2.60**.

Gráfica 1. Valoración final del FISE



Fuente: elaboración propia con base en la valoración de cada una de las preguntas con valoración cuantitativa

Las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se presentan a continuación:

Fortalezas

- ▶ El FISE cuenta con un documento de diagnóstico actualizado en el que define el problema público como un hecho negativo e incluye a la población que presenta el problema o necesidad.
- ▶ El fondo cuenta con un árbol de problemas, el cual cumple con las relaciones de causalidad de acuerdo con lo establecido en la MML.
- ▶ El fondo cuenta con una justificación teórica y empírica que sustenta su intervención, así mismo, cuenta con evidencia documentada de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo.

- ▶ El nivel Propósito cuenta con una clara alineación con la misión 3 del PED 2024-2027 y al objetivo 1 del Programa Sectorial de Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022-2027.
- ▶ El nivel Propósito tiene una clara alineación con el ODS 1. “Fin de la Pobreza”, ODS 2. “Hambre cero”, ODS 6. “Agua Limpia y Saneamiento”, ODS 7. “Energía Asequible y No Contaminante”, ODS 9. “Industria, Innovación e Infraestructura” y al ODS 11. “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.
- ▶ El fondo define y cuantifica a la población potencial y objetivo, las cuales cumplen con tener la misma unidad de medida y se tuvo evidencia de la metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- ▶ Se identificó que el fondo cuenta con una base de datos que incluye las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado, misma que se encuentra sistematizada y documenta los mecanismos de depuración ya actualización.
- ▶ El fondo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios y se tuvo evidencia del procedimiento para llevarlo a cabo.
- ▶ La mayoría del Resumen Narrativo de los niveles de la MIR se identificó en los Lineamientos del FAIS.
- ▶ Las fichas técnicas de los indicadores cuentan con la totalidad de elementos para su identificación.
- ▶ En general, las metas del fondo se encuentran orientadas al desempeño y cumplen con su factibilidad.
- ▶ El fondo cuenta con un Programa Operativo Anual en donde se encuentran las metas de cada uno de los Componentes y Actividades que integra la MIR.
- ▶ El programa utiliza informes de evaluaciones externas, mismas que tiene un procedimiento establecido, se tuvo evidencia de la atención de los ASM, así como de las áreas responsables de cada uno de los ASM.
- ▶ El 100 por ciento de los ASM fueron solventados de acuerdo a lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
- ▶ En el avance del documento de trabajo se tuvo evidencia de los productos esperados derivados de los ASM.
- ▶ El fondo cuenta con reportes trimestrales de avance de sus indicadores para monitorear su desempeño.

- ▶ El fondo cuenta con evidencia de la definición de la población objetivo, abarcan un horizonte a mediano y largo plazo y los proyectos son consistentes con el diseño y marco normativo del programa.
- ▶ El fondo por medio del Componente Proyecto de Infraestructura Social Básica, documenta los proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2024.
- ▶ El fondo identifica y cuantifica los gastos incurridos por capítulo de gasto, así mismo, calcula el costo por intervención con base en la cuantificación de la población atendida.
- ▶ El Pp cuenta con portales de transparencia en los que se da a conocer su desempeño, siendo esta información confiable y actualizada.
- ▶ El fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así mismo, cuenta con evidencia de que el Pp propicia la participación ciudadana.
- ▶ Se tuvo evidencia de que el fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la PO respecto de la instrumentación de sus actividades y componentes.

Oportunidades

No se identificaron oportunidades relevantes.

Debilidades

- ▶ No se tuvo evidencia del procedimiento para la elaboración del plan estratégico y no se identificó información referente al logro del nivel Fin.
- ▶ No se tuvo evidencia del avance de los indicadores sectoriales al que se encuentra alineado y no se recolecta información sobre las personas que no fueron beneficiadas.
- ▶ El fondo no cuenta con evidencia referente a los Diagramas de Flujo correspondientes al proceso general del programa para cumplir con los Componentes de la MIR.
- ▶ El fondo no cuenta con información sistematizada de la demanda total de servicios que presta el Pp.
- ▶ El fondo no documenta mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- ▶ El FISE no documenta mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- ▶ El fondo no documenta los procedimientos para la selección de sus beneficiarios.

- ▶ El fondo no documenta mecanismos de verificación para el procedimiento de selección de beneficiarios del Pp.
- ▶ El FISE no cuenta con procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.
- ▶ El fondo no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios.
- ▶ El fondo no documenta procedimientos referentes a la ejecución de acciones.
- ▶ El fondo no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento de obras y acciones.
- ▶ El fondo documenta el avance de sus indicadores de los niveles Fin y Propósito, sin embargo, no fueron suficiente al no atender el total de los beneficiarios de los proyectos de infraestructura social básica programados.

Amenazas

No se identificaron amenazas relevantes.

Con base en el análisis realizado, se desprendieron las siguientes **recomendaciones**: